**ANEXO II**

**TEMARIO – RELACIÓN DE CONTENIDOS**

- **ATENCIÓN SANITARIA Y SOCIAL A LA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE EN ANDALUCÍA**
  - Características generales en la atención comunitaria.
  - Ordenación administrativa y funcional de los Servicios de Salud Mental en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.
  - La Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM MP.
  - Estructura y funcionamiento de FAISEM: Comprender la organización interna, los distintos programas y servicios que ofrece, así como su misión y objetivos en la integración social de personas con trastornos mentales graves.
  - Red de dispositivos del Programa Residencial de FAISEM.

- **CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS TRASTRONOS MENTALES GRAVES**
  - Características generales de los Trastornos Mentales Graves y específicos de la esquizofrenia.
  - Intervenciones efectivas.
  - Proceso Asistencial Integrado Trastorno Mental Grave

- **ASPECTOS NORMATIVOS DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE**
  - Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

- **LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y LOS PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL PARA PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE**
  - Procedimientos generales y específicos del programa residencial.
  - Atención especializada: Subprograma de respiro familiar y estancias cortas, atención a personas en riesgo de exclusión, atención a primeros episodios de psicosis.
  - Gestión de la crisis.
  - Documentación propia del programa Residencial.
  - Lucha contra el estigma.

- **ATENCIÓN GENERAL DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL PROGRAMA RESIDENCIAL**
  - Plan Individualizado de Atención Social

- **ÁREAS DE TRABAJO Y DE GESTIÓN A TENER EN CUENTA**
    - Gestión y coordinación general del programa residencial.
    - Gestión del Personal.
    - Coordinación Intersectorial.
    - Coordinación interna.

- **PLAN DE HUMANIZACIÓN EN EL PROGRAMA RESIDENCIAL**